

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		031 010 2023	17424	17001
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2023-064-9999-00303-005	7573	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	3022320304			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1713015459	BENAVIDES MOSQUERA DIEGO PAUL				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	005	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	130.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										130.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										130.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										130.00

SON: CIENTO TREINTA DOLARES

DESCRIPCION: BENAVIDES MOSQUERA DIEGO PAUL, PAGO POR VIATICOS, DESTINO PROV TUNGURAHUA, DEL 12 AL 13 DE OCTUBRE, PARA REALIZAR UN CONTROL DE CALIDAD Y ANALISIS DE LOS DATOS CENSALES DEL PROYECTO CPV, SEGUN INFORME Y SOLICITUD INEC-CGTPE-DIRAD-2023-0026, MEMO AUTORIZACION. INEC-CGAF-DIFI-2023-4785-M, VPLG

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 31/10/2023	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	031	010	2023	17424	17001
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2023-064-9999-00303-005		7573
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	3022320304			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1713015459 BENAVIDES MOSQUERA DIEGO PAUL					

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 31/10/2023	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE Director Financiero

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
**Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**
 INEC-CGTPE-DIRAD-2023-0026

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
 16-10-2023

DATOS GENERALES
APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

 BENAVIDES MOSQUERA DIEGO PAÚL
 CI: 1713015459

PUESTO QUE OCUPA:

NJS 2

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

 AMBATO – TUNGURAHUA
 MOCHA – TUNGURAHUA

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA
O EL SERVIDOR**

 DIRECCIÓN DE REGISTROS
 ADMINISTRATIVOS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

BENAVIDES MOSQUERA DIEGO PAÚL

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
OBJETIVO GENERAL

- Realizar el control de calidad y análisis de la consistencia de los datos censales de las variables de educación y empleo para la segunda entrega de resultados

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apoyar en la separación y unión de viviendas de acuerdo a lo identificado en el proceso de validación e imputación
- Apoyar en la creación y reemplazo de valores validados, en la base de datos del censo
- Apoyar la integración de las bases el CPV, previo a su uso en control de cobertura y validación e imputación
- Apoyar la generación de las bases de muestra de población para el Redatam

ACTIVIDADES A REALIZARSE

- Apoyar en la identificación de viviendas que se unificaron por medio del código de Censo en Línea en correspondencia con el levantamiento Móvil y Digital
- Apoyo en la identificación y re numeración de viviendas sin hogar (indigentes)
- Apoyo en la unión y separación de las viviendas colectivas que tuvieron alguna observación al momento de su levantamiento en el CPV
- Apoyo al integrar la base de datos de niños menores de 12 años en el proceso de micro cobertura, previo al proceso de control de cobertura y validación e imputación
- Apoyo en la corrección de variables de vivienda que tuvieron observaciones identificadas en el proceso de validación e imputación
- Apoyo en la eliminación de valores perdidos (NA) en las variables de la base de datos censal
- Apoyo en la generación de las bases de muestra de población, su segmentación de cada variable en formato .ptr y .rbf para el Redatam

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE:**JUEVES 12 DE OCTUBRE DE 2023 (DÍA 1)**

1. Reunión con el equipo de DIRAD para revisar las actividades, avances y pendientes de la jornada de trabajo y los compromisos adquiridos durante el taller
2. Reunión con el equipo de CPV y DIRAD para consensuar tiempos y mapeo de actividades y compromisos
3. Preparar script para las reglas:
 - Incorporar los registros cuando el tc=15, para lo cual empadronamiento subirá al RIBD la tabla de población en estructura de micro-cobertura, cabe mencionar que la información correspondiente a registros administrativos debe ser completada por DIRAD, considerar que al tratarse de niños no se debe recuperar información para las variables p20_rraa y p31_c_rraa.
 - Crear la variable id_parr en la tabla de población de la siguiente manera id_parr=(concatenar las variables i01, i02, i03).
 - En las siguientes variables de registros administrativos proceder de la siguiente manera:

P17_RRAA	Si p17 <> p17_rraa; entonces p17_rraa debe blanquearse
P18_RRAA	Si p18 <> p18_rraa; entonces p18_rraa debe blanquearse
p0701_rraa	Si p0701 <> p0701_rraa; entonces p0701_rraa debe blanquearse
p0703_rraa	Si p0703 <> p0703_rraa; entonces p0703_rraa debe blanquearse
p0704_rraa	Si p0704 <> p0704_rraa; entonces p0704_rraa debe blanquearse
p0705_rraa	Si p0705 <> p0705_rraa; entonces p0705_rraa debe blanquearse
p0706_rraa	Si p0706 <> p0706_rraa; entonces p0706_rraa debe blanquearse
p20_rraa	Si p20 <> p20_rraa; entonces p20_rraa debe blanquearse
p29_rraa	Si p29 <> p29_rraa; entonces p29_rraa debe blanquearse
p30_rraa	Si p30 <> p30_rraa; entonces p30_rraa debe blanquearse
p36_rraa	Si p36 <> p36_rraa; entonces p36_rraa debe blanquearse
4. Fin de la jornada con reunión con la GNT y Responsable de empadronamiento y Responsable de GSRA, para mapear actividades pendientes a ser realizadas durante el fin de semana

VIERNES 13 DE OCTUBRE DE 2023 (DÍA 2)

- Evaluación de acuerdos y tareas pendientes.
- Entregar base de datos para revisión y pruebas.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- BdD Poblacional Ecuador con Discapacidades
- BdD poblacional añadidas variables de discapacidades
- Base del CPV procesada con precisión integrada con registro estadístico base de población con discapacidades
- BdD CPV agregado variables que proceden únicamente de registros administrativos
- BdD de CPV agregado variables construidas con rraa
- BdD de Titulados - MINEDUC con registros únicos procesada (hasta corrección)

- BdD de Estudiantes - MINEDUC con registros únicos procesada (hasta estandarización)
- BdD CPV agregado variables construidas a partir del registro administrativo de estudiantes MINEDUC
- BdD CPV agregado variables construidas a partir de los registros administrativos de Titulados, Estudiantes MINEDUC

CONCLUSIONES:

- Al realizarse el tratamiento a la base de datos del CPV individualmente (limpieza, consistencia, id correctos), se comprobó que los script están acorde con las reglas de empadronamiento.
- Las reglas individuales se encuentran acorde a lo planteado en el script, adicional se identificó nuevas reglas individuales de las bases del CPV.

RECOMENDACIONES:

- Para la unidad requirente se solicita incluir dentro de su planificación un check list para validar que se cuenta con los insumos necesarios para no depender de otras unidades.
- Definir las reglas de micro cobertura con el objetivo de preparar scripts.
- Validar y generación de reportes para los procesos de validación e imputación del CPV.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA:
FECHA dd-mm-aaaa	12-10-2023	13-10-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H00	17H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TRANSPORTE TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO – AMBATO	12-10-2023	06H00	12-10-2023	09H00
TRANSPORTE TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	AMBATO – MOCHA	12-10-2023	09H00	12-10-2023	10H00
TRANSPORTE TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	MOCHA – AMBATO	13-10-2023	07H30	13-10-2023	08H00
TRANSPORTE TERRESTRE	VEHÍCULO PARTICULAR	AMBATO – QUITO	13-10-2023	14H00	13-10-2023	17H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

Debe indicarse que, si bien las actividades se desarrollaron en la sede de la Coordinación Zonal en Ambato, por temas de logística y coordinación, la pernoctación se realizó centralizadamente en el cantón Mocha de la Provincia de Tungurahua.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Diego Paul Benavides Mosquera

NOMBRE: BENAVIDES MOSQUERA DIEGO PAUL
C.I. 1713015459
DIRECTOR DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE LA APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Firmado electrónicamente por: DIEGO PAUL BENAVIDES MOSQUERA	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Firmado electrónicamente por: JULIO CESAR MUNOZ BRAVO
NOMBRE: BENAVIDES MOSQUERA DIEGO PAUL C.I. 1713015459 DIRECTOR DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS	NOMBRE: MUÑOZ BRAVO JULIO CÉSAR C.I. 1717527244 COORDINADOR GENERAL TÉCNICO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: QUITO, 16 DE OCTUBRE DE 2023
NOMBRES Y APELLIDOS: BENAVIDES MOSQUERA DIEGO PAÚL
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 12/10/2023 HASTA: 13/10/2023
DESTINO (CIUDAD): MOCHA - AMBATO
Nº DE SOLICITUD: INEC-CGTPE-DIRAD-2023-0026

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA Nº	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
12-10-2023	074-051-000254615	ALIMENTACIÓN	14,49	
12-10-2023	001-001-0011497	ALIMENTACIÓN	9,75	
13-10-2023	001-001-000276	ALIMENTACIÓN	18,00	
13-10-2023	001-001-0001464	ALIMENTACIÓN	20,00	
13-10-2023	001-001-000275	HOSPEDAJE	40,00	
TOTAL:			102,24	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

12/10 130 = 70% 91,00
13/10 130 = 30% 39,00



DIEGO PAUL BENAVIDES MOSQUERA

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS
VALOR A DESCONTAR

39,00
91,00
102,24 } 141,24

Paulina Liger do
REVISADO POR

 Ministerio de Relaciones Laborales				 INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos			
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES INEC-CGTPE-DIRAD-2023-0026				FECHA DE SOLICITUD 10/10/2023			
VIÁTICOS	☒	MOVILIZACIONES	☒	SUBSISTENCIAS	☐	ALIMENTACIÓN	☐
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR BENAVIDES MOSQUERA DIEGO PAÚL CI: 1713015459				PUESTO QUE OCUPA: NJS2			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO - TUNGURAHUA MOCHA - TUNGURAHUA				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
12/10/2023		06H00		13/10/2023		17H00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ángel Chiluisa, Carolina Guerrero, Carlos Sotomayor, Paúl Benavides, Henry Guamán.							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:							
OBJETIVO GENERAL Realizar el control de calidad y análisis de la consistencia de los datos censales de las variables de educación y empleo para la segunda entrega de resultados.							
OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Apoyar en la separación y unión de viviendas de acuerdo a lo identificado en el proceso de validación e imputación. - Apoyar en la creación y reemplazo de valores validados, en la base de datos del censo. - Apoyar la integración de las bases del CPV, previo a su uso en control de cobertura y validación e imputación. - Apoyar la generación de las bases de muestra de población para el Redatam.							
ACTIVIDADES A REALIZARSE - Apoyar en la identificación de viviendas que se unificaron por medio del código de Censo en Línea en correspondencia con el levantamiento Móvil y Digital. - Apoyo en la identificación y re numeración de viviendas sin hogar (indigentes). - Apoyo en la unión y separación de las viviendas colectivas que tuvieron alguna observación al momento de su levantamiento en el CPV. - Apoyo al integrar la base de datos de niños menores de 12 años en el proceso de micro cobertura, previo al proceso de control de cobertura y validación e imputación. - Apoyo en la corrección de variables de vivienda que tuvieron observaciones identificadas en el proceso de validación e imputación. - Apoyo en la eliminación de valores perdidos (NA) en las variables de la base de datos censal. - Apoyo en la generación de las bases de muestra de población, su segmentación de cada variable en formato .ptr y .rbf para el Redatam.							

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TRANSPORTE TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO - AMBATO	12/10/2023	06H00	12/10/2023	09H00
TRANSPORTE TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	AMBATO - MOCHA	12/10/2023	09H00	12/10/2023	10H00
TRANSPORTE TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	MOCHA - AMBATO	13/10/2023	13H00	13/10/2023	14H00
TRANSPORTE TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	AMBATO - QUITO	13/10/2023	14H00	13/10/2023	17H00
NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: CORRIENTE		No. DE CUENTA: 3022320304		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Firmado digitalmente por DIEGO PAUL BENAVIDES MOSQUERA			 Firmado digitalmente por DIEGO PAUL BENAVIDES MOSQUERA			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR PAÚL BENAVIDES CI: 1713015459 DIRECTOR DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE PAÚL BENAVIDES CI: 1713015453 DIRECTOR DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			
JULIO CESAR MUNOZ BRAVO Firmado digitalmente por JULIO CESAR MUNOZ BRAVO Fecha: 2023.10.13 09:42:37 -05'00'			• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO JULIO MUÑOZ CI: 1717527244 COORDINADOR GENERAL TÉCNICO DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA			Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			